

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

ANO IX.

SEGUNDA EPOCA

Almería, Miércoles, 22 de Noviembre de 1916

Oficinas y talleres, Calle de Marín, n.º 16

SEGUNDA EDICION

NÚMERO 280

Alemania, Francia, España

Subsistencias y transportes

He ahí el camino que siguen para llegar hasta nosotros (cuando llegan) las grandes reformas de Administración pública implantadas con motivo de la guerra. En Alemania tienen su origen, su iniciación en Francia, después de agotar el ingenio (algo estropeado por la pasión belga) en ridiculizarlas, se copian, encubriendo su forma inicial con opulencias burocráticas que presumen originalidad, y más bien restan eficacia a las instituciones creadas, y en España, se imitan de Francia con los aditamentos, vicios y características de nuestra política administrativa.

Así, mientras Alemania ha resuelto el gravísimo problema de la alimentación de su población civil, perfeccionando incesantemente los organismos administrativos públicos encargados de regularla, la vecina nación francesa está en el período de ensayos y tanteos, acudiendo ahora a los procedimientos y a las instituciones que en sus enemigos habían vilipendiado; y nosotros, que estábamos en las mejores condiciones para proveernos de los alimentos necesarios sin que éstos alcanzaran precios excesivos, hemos dejado pasar el tiempo y las oportunidades, contentándose nuestro Gobierno con medidas anodinas y paliativas, hasta que los conflictos asumen gravedad tal que obliga a mirarlos de cara para aplicar el hielo ojo al donde haga falta.

Y a la postre viene a resultar que siendo nuestro país el más favorecido por la Providencia, que le ha librado del azote de la guerra, y le ha brindado ocasión de enriquecerse, y le ha dotado de medios cuantiosos para el bienestar nacional, estamos sufriendo, por culpa nuestra, una carestía de subsistencias que tiene una transcendencia peligrosa a la vida de considerables masas de población y a la paz social interna.

El pan, principal artículo de alimentación de las clases trabajadoras, lo pagamos más caro que nadie, y esto, no solo por no haberse tomado medidas contra los acaparamientos del trigo, sino por permitir la salida al extranjero de otros géneros alimenticios de primera necesidad que son sustitutivos de aquél, como las patatas, el arroz, las alubias, lentejas, etc., pues está demostrado que el pan se encarece porque se consume más cuando los otros artículos suben de precio.

Se conocen los medios de contener la carestía, pero no se aplican por nuestra Administración pública.

En el caso de la prohibición absoluta de la exportación, con la persecución rigurosa del contrabando. Mientras esté abierta la puerta de la frontera, iremos de mal en peor, porque en Francia, por sus condiciones actuales, la tendencia es hacia la carestía creciente, y ésta repercute indeudablemente entre nosotros. Aquí, en nuestra plaza de Bilbao, estamos sintiendo estos días, por ejemplo, la subida de los huevos en la nación vecina. A 30 céntimos pieza se venden en Francia al por mayor; igual precio se preve entre nosotras.

Y es que Francia rebaja de Ruth mil y medio de huevos por día, y ahora reducida al medio millón en que aproximadamente se cifra su producción diaria, por lo cual recurre a nuestro mercado para llenar en lo posible el vacío que se crea. Por el estilo sucede con los otros géneros alimenticios.

Nosotros pagamos de esta suerte una contribución extraordinaria de consumo por alimentar a la población francesa, y muchos connacionales nuestros quedan privados de los alimentos a que están acostumbrados y a los que hoy no alcanzan con sus recursos exiguos.

Si pondrá, por fin, remedio a este estado de cosas?

Por cierto que se ha cumplido la primera parte de la información que di a conocer en mi artículo anterior. Se ha creado la Junta central de subsistencias, y si bien apareció en el primer momento como presidente de ella don Gumerindo Azcarate, y no, como yo anuncie, don Basilio Patrón, luego se ha visto, por la organización que se da a la nueva entidad, que el señor Azcarate será la figura decorativa, inflable en todo flamante Centro de vicio social que surja de iniciativas gubernamentales, y el señor Patrón, al presidir el Comité ejecutivo, actuara de director supremo de hecho.

Concide la creación de este organismo con la de otro similar, si bien con distinto nombre, recién implantado en Francia: el "Consejo de Economías", el cual a su vez es una imitación, aunque distorsionada y pudiera decirse falsificada, desnaturalizada, de aquél otro organismo aleman que se apellida "fácturada de viviendas" y cuya total dirección se ejerce únicamente por un funcionario.

La misma designación del señor Patrón accusa esa tendencia a la imitación francesa, porque en la vecina República se ha iniciado ahora por los periódicos, cual si obedecieran a una consigna, una campaña vivaz en pro de un nuevo funcionariado, cuyo personal no se recluta exclusivamente, como hasta ahora, en los Círculos parlamentarios y políticos, sino entre las gentes de aptitud, de competencia y en la práctica de los negocios y en el cultivo de la ciencia. Se buscan capacidades donde quiera que se haleen, al estilo alemán, para llevarlas a la dirección de los nuevos organismos, dejando a un lado a los profesionales de la política, que han sido allí, como aquí, los acompañantes de los cargos públicos, aunque su incompetencia fuere notoria.

Pero por muchas poderosas razones es de dudar que aquí se consigan los frutos que en Alemania, y aún en Francia, y también en Italia, se pueden esperar de

las intervenciones público-administrativas.

Los abusos del burocratismo parecen, entre nosotros, incorregibles.

Ahora contamos con no sé cuántas Juntas magnas, todas tendientes a los mismos fines, y cada una con un número formidable de miembros, y cada uno de estos, por seguro, con un montón de soluciones para los problemas que se presenten sin admitir demoras.

Ya algunos miembros, avisados, de la Junta de transportes marítimos han hecho notar que esta Junta está de más, una vez constituida, en la forma que lo ha sido, la Junta central de subsistencias.

También la correlación, la interdependencia entre el régimen de subsistencias y los transportes ferroviarios está evidenciada hasta más no poder. La última reciente prueba la tenemos en los oficiales, que se han hecho públicos por la Junta local, de proveer a nuestra plaza de carbón para el consumo familiar a precios reducidos mediante la facilitación de vagones de la línea "La Roble".

Mas en este orden de cosas, como en el militar y en cuantos requieren la condición interior de fuerzas, la unidad de dirección es condición precisa del éxito triunfal.

Mientras veamos la multiplicidad de organismos funcionando para objetivos análogos, y la maraña de órdenes dictadas por todos ellos, no pueden desaparecer nuestros temores de que los resultados prácticos se traduzcan en complicaciones, cada vez más costosas para el sufrido pueblo.

RAMÓN DE OLASCOAGA.
Profesor de Hacienda Pública de la Universidad de Deusto.

NOTAS DE SOCIEDAD

Hoy llegará el teniente coronel de ingenieros de la Armada don Alfredo Pardo y Pardo.

Ha regresado de su finca de Dalias nuestro estimado amigo don José Raúl Palau.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño doña Jacobina Espinar de Orozco Martín.

Reciban nuestra felicitación los venturosos padres.

Son esperados en nuestra capital los señores Barones de Oller.

Está en Almería el diputado provincial don Laureano Godoy.

DE VIAJE

El Gobernador civil

En el tren correo salió ayer para Madrid el gobernador civil de la provincia, don Pascual Testor y Pascual.

La marcha inopinada del señor Testor hizo que sobre la causa de su viaje se hicieran diversas conjeturas.

Parece la más acertada la de que el viaje del señor Testor se relaciona con el conflicto del alumbrado y con el mitín anunciado para el domingo por la Liga de Defensa.

El señor Testor regresará a nuestra capital, probablemente, el sábado próximo.

Durante su ausencia se ha hecho cargo del mando de la provincia, el culto Letrado, ex-presidente de la Diputación, don Manuel Esteban Navarro.

Para el alcalde

LAS SUBSISTENCIAS

Llega a nosotros la queja de que ayer volvieron a expenderse los huevos en nuestra capital al excesivo precio que alcanzaban al principio, incluyendo el puesto regulador que se acordó establecer en el mercado.

También se nos dice que las patatas han dejado de expedirse al precio regulador fijado, últimamente, originando las consiguientes quejas del público.

Ignoramos si el alcalde tendrá noticias de estas alteraciones de precios, así como si ha realizado en caso de conocerlas, alguna gestión para contrarrestar sus efectos.

Lo que hay de cierto es que artículos de consumo tan importantes como los citados, vuelven a adquirir notable carestía, y ésto, señor Pérez Cordeiro, no puede consentirse de ninguna forma.

Es necesario acelerar la traída del vagón de patatas que se acordó venir por cuenta del Municipio y evitar a toda costa la salida de huevos, si es que esta causa origina la subida de precios.

No vale dormirse en los laureles; y cuando se haya regulado la venta de ambos artículos, habrá que pensar en otros tanto de primera necesidad, y que nos consta alcanzan precios exorbitantes.

Pero por muchas poderosas razones es de dudar que aquí se consigan los frutos que en Alemania, y aún en Francia, y también en Italia, se pueden esperar de

Desde Viena

Rumores de Octubre

Mucho se ha hablado en Viena de paz con Rusia; momentos ha habido que en manifestaciones externas se han dejado o aclamaciones a Rusia. ¿Qué hay en ello de cierto? Dicen que «cuando el río suena, agua lleva». Algo de haber.

Hay quien piensa que Rusia no suscribió el convenio de Londres y se ha dirigido solamente, y eso con reserva. Pero aunque fuera lo primero, hay momentos en que a pesar de no encontrarse principio en el derecho internacional que pueda servir de base—decreto que de por sí tiene escasos cumplidores, y éstos, sin la garantía de las armas, de menor cuantía—sin embargo, puede llegar el caso de que salvo populi, supremo lex, y entonces pudiera ser que Rusia desangrada—aunque para ella el factor hombre es de menor cuantía también—creyendo inútiles más sacrificios, se aviniera a una paz benévola; otra no puede ser, y si ésta llega habrá de ser basada en múltiples concesiones, no en exigencias.

Claro que el alemán—sobre todo el prusiano—no deja con facilidad su presa; pero en los momentos que cruzamos no es imposible que transigiera ofreciendo a cambio de la Lituania y parte de la Curlandia, la Bucovina y Galitzia Oriental; y, si Rumania cae en manos de los Centrales, algo de la Moldavia. Además, por supuesto, no habría que hablar por ninguna parte de indemnización de guerra.

De la Polonia, bien quedaría independiente y, claro que protegida, o mejor dicho, bajo la protección de los colindantes, e bien se uniría—y este es otro proyecto—a la corona de los Habsburgos, formando el Imperio Austria-Hungria-Polonia. (1).

Armenia sería cedida a Rusia que querida señora del Golfo Pérsico.

Bulgaria recibiría lo que pidiese, a saber, la Dobrudjcha, la Macedonia y la Serbia meridional, tal vez Salónica, según se porte Gracia. Grecia quedaría aniquilada el Epiro; Albania quedaría independiente, así como Serbia; Montenegro y Rumania bajo el protectorado de los Centrales.

A Turquía habría que darla el Egipto, que habría que ver de conquistar, y quitar luego la influencia inglesa en Suez; y, así con Alemania, Austria, Rusia y los Estados Bálticos, se formaría un conglomerado económico que podría garantizar nueva y larga era de paz.

A pesar de todo quedarían los dos peligros al resto de Europa que no hay que olvidar: el eslavo uno, "el amarillo".

AC PACIS

Viena, Octubre 21. 1916.

(1) Esto se escribió antes de ser declarada la independencia de Polonia por los Emperadores de Alemania y Austria (N. de la R.)

NUESTRO CLIMA

FOR LA MAÑANA

| | |
|-------------------------|--------|
| Termómetro seco..... | 13°6 |
| Idem húmedo..... | 11°8 |
| Barómetro..... | 756°2 |
| Termómetro..... | 16 |
| Máxima a la sombra..... | 16°2 |
| Mínima..... | 12°4 |
| Al sol..... | 16°4 |
| Viento..... | S. O. |
| Mar..... | Llana |
| Cielo..... | Cubíto |

FOR LA TARDE

| | |
|--------------------------------|----------|
| Termómetro seco..... | 14°6 |
| Idem húmedo..... | 13 |
| Barómetro..... | 756°8 |
| Viento..... | S. |
| Termómetro..... | 16°2 |
| Mar..... | Marejada |
| Cielo..... | Llovizna |
| Lluvia en la noche del 20..... | mm. 300 |

EL COMERCIO

La Diputación provincial

Una carta del señor Amado

Esta madrugada hemos recibido la siguiente carta que nos dirige el diputado a Cortes, don Julio Amado, respondiendo a la alusión que le dirigíamos al tratar del estado calamitoso de la Hacienda provincial.

Lo avanzado de la hora, nos impide poner un comentario a dicha carta que agradecemos, y sólo esperamos que el representante en Cortes del distrito de Purchena cumpla su promesa de laborar por el resurgimiento de la normalidad administrativa de la casa provincial, labor a la cual precisa que se adhieran sus demás compañeros de representación parlamentaria.

Dice la carta del señor Amado:

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.

Mi distinguido amigo y compañero: He leído con honda pena y profunda indignación el artículo que sobre esta Diputación Provincial se publica en el número de hoy de su prestigioso periódico, artículo en el final del cual se manifiesta que por encontrarme en Almería tengo la palabra. Pues que LA INDEPENDENCIA me la concede, sin vacilar hago de ella uso inmediatamente.

El espectáculo que describe el artículo que motiva estas líneas más es de los que subleva la conciencia honrada de todo hombre de bien. Resulta que cuando nuestros dispensarios médicos en Marruecos son modelos de caridad y de progreso, la organización administrativa de un Hospital de la capital de una provincia española es foco de inhumanidad y de atraso, que convierte la santa casa creada para dar salud y hacer bien en una vergüenza y en una ignominia.

Siguió esta madrugada para Madrid y en cuanto lo hice, ofrezco a usted que lo primero que haré será dar cuenta al gobierno del cuadro horrendo y deshonroso que aquí ha presentado; pidiendo con respeto, pero con energía que a él se haga frente, como es debido, por el único camino posible: haciéndose efectivos los ingresos que la Diputación debe tener y no tiene. Despues, dare cuenta de lo que exponga al Gobierno a mis compañeros de representación en Cortes, rogándoles que unamos nuestros sinceros esfuerzos en pro de lo que demanda el amor popular, la dignidad de nuestras propias personas y el honor de esta provincia.

Como yo no puedo creer que estas modestas gestiones mías caigan en el vacío, es improcedente que diga a dónde estoy dispuesto a llegar si ello acaseara.

Para terminar, señor Director, permítame que le asegure que yo me he preocupado profundamente, y en diversas ocasiones, de la situación de la Diputación Provincial, comenzando por aumentar, con gestión tenaz, los ingresos del distrito de Purchena y laborando en otras esferas sin ostentación alguna, como puedo acreditar que precisamente, con documentos que obran en mi poder. Pero debere yo estar equivocado o soñar despierto, cuando no logré encontrar en el curso de esas actuaciones sino derrota tras de derrota.

Avido de cumplir con mi deber, en todo momento, yo secundaré siempre cuanto tienda sinceramente a normalizar en vida económica y en sus funciones se la Diputación provincial de Almería.

De usted soy amiguo q. e. s. m. JULIO AMADO.

Hoy 21 Noviembre 1916.

El mitín del domingo

La cuestión del alumbrado

Es delirante el entusiasmo que reina con motivo del mitín que el domingo próximo se celebrará en el Teatro Variedades, para protestar de la pasividad del Gobernador civil y de la Sociedad Lebón en el conflicto del alumbrado.

La Liga de Defensa celebra ayer nuevas reuniones para concertar la organización de acto tan popular, en el que se interesan cuanto es y cuanto significa en la vida activa del país.

Extendidas ya las invitaciones que se acordó cursar, comenzaron ayer las personas visitando la Liga a significadas personas que ven con simpatía la idea del mitín y a las representaciones de las principales entidades constituidas en nuestra capital.

Por la tarde visitaron también a Cortes, don Julio Amado, para hacer igual invitación que la dirigida a los demás representantes parlamentarios.

De un momento a otro comenzarán a venir las adhesiones, contando la Liga, como ayer decíamos, con que asistirán al mitín valiosos elementos que dejarán oír su palabra enérgica contra los abusos

LOTERIA NACIONAL.

El sorteo de ayer

Madrid, 21.—En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números que siguen:

NÚMEROS PESETAS PESETAS

5.451 150.000 Madrid

20.127 70.000 Barcelona

11.983 30.000 Barco-Valdeorras

19.617 2.500 Sevilla

17.371 2.500 Madrid

8.869 2.500 Lináres

5.678 2.500 Coruña

953 2.500 Granada

18.360 2.500 Madrid

22.437 2.500 Castellón

16.186 2.500 Vitoria

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 id. de 500 id. id., para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

1/2 id. de 2000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 id. de 1600 id. id., para los del premio segundo.

1/2 id. de 1070 id. id., para los del premio tercero.

PREMIOS CON 500 PESETAS.

Unidad, diezma y centena.

30 78 117 122 185 194 281 285 288

363 474 469 453 534 554 597 578

690 678 609 638 676 693 819 694

770 776 734 773 874 801 931 933

927 930 931 932 933 934 935 936

Mil.

28 15 118 174 144 116 149 139

275 279 241 339 334 326 381 394

317 312 434 428 475 420 577 685

621 637 676 617 643 677 725 780

794 836 894 883 899 842 902 993

925 935 936 937 938 939 940 941

1's mil.

90 86 92 114 47 80 119 139

165 175 289 314 300 441 417 482

530 533 544 524 526 549 638 630

671 666 841 706 715 703 890 840

826 975 921 983 935 939 952

Quattro mil.

51 93 16 38 120 192 217 253

354 368 378 362 336 474 418 420

500 520 522 561 527 695 616 660

621 669 601 649 769 709 738 837

855 874 979 922 910 929 931 932

Anuario militar.

Se interesa de los Centros, Cuerpos y dependencias militares que una vez pasada la revista de comisario del mes de Diciembre remitan al ministerio de la Guerra datos para la formación del Anuario militar de España para 1917.

Ametralladoras.

Se ha dispuesto que se aumente a cada regimiento de Infantería un 'carro' de municiones por batallón y cinco cargas por cada batallón de Cazadores, destinados exclusivamente al transporte de los cartuchos que han de constituir la dotación de repuesto de las ametralladoras.

Convocatoria.

Se anuncia convocatoria entre doctores y licenciados en Farmacia para cubrir seis vacantes de farmacéuticos segundos.

A incorporarse.

Ha marchado a Melilla, terminado el permiso que disfrutaba en esta, para incorporarse al Regimiento mixto de Ingenieros, el soldado Miguel García López.

Concurso.

Se ha anunciado concurso para proveer la plaza vacante de ceñidor de edificios militares, con residencia en Los Baños (Cádiz), con el haber diario de una peseta y demás derechos que concede el Reglamento de Conserjes y Ordenanzas de Intendencia.

Nembramiento.

Ha sido nombrado secretario de la Zona de Recaudación de esta capital, el capitán don Antonio Acosta Tovar, en sustitución del señor Villegas, destinado a ocupar igual cargo en el Gobierno militar de la plaza.

Servicio de la plaza.

Para hoy: Hospital y provisión: Tercer capitán de la Zona.

Principal y vigilancia: Córdoba.

Para mañana: Hospital y provisión: Cuarto capitán de la Zona.

Principal y vigilancia: Córdoba.

Tribunales

Sentimientos para hoy.

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre injurias, contra Juana Cortés Viciosa.

Abogados, señores Náveros y Romera; procurador, señor Gómez.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Huércal-Overa, contra Antonio Bornel Porcel y otros, acusados de un delito contra el libre ejercicio de derechos individuales.

Abogados, señores Iribarne y Rodríguez Sánchez; procuradores, señores Grisolia y R. Vela.

Sentencias.

El tribunal de Derecho de la sección seunda ha firmado sentencia absolutaria a favor del procesado en causa del juzgado de Huércal-Overa por el delito de lesiones por imprudencia, Horacio Pérez García.

También ha decretado la absolución de los procesados Enrique Martínez Mateo e Isidoro Requena Fernández que fueron procesados por denegación de auxilio en causa del juzgado de Purchena.

Juicio suspendido.

En la sala primera se suspendió ayer por falta de comparecencia de uno de los procesados la vista de la causa del juzgado de Almería, sobre disparo, contra Eustaquio Gómez y otros.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

Diccionario mil.

64 196 159 157 259 266 267

163 305 349 372 448 424 411 585

181 527 533 556 537 63 654 613

183 672 775 749 712 35 556

188 997 977 919

Diccionario mil.

61 49 92 86 100 111 241 273

39 334 464 483 523 502 641 650

78 624 730 749 779 713 841 845

71 915 911 929 939

Diccionario mil.

17 16 181 122 279 247 283 221

29 16 181 122 279 247 283 221

31 16 181 122 279 247 283 221

33 16 181 122 279 247 283 221

35 16 181 122 279 247 283 221

37 16 181 122 279 247 283 221

39 16 181 122 279 247 283 221

41 16 181 122 279 247 283 221

43 16 181 122 279 247 283 221

45 16 181 122 279 247 283 221

47 16 181 122 279 247 283 221

49 16 181 122 279 247 283 221

51 16 181 122 279 247 283 221

53 16 181 122 279 247 283 221

55 16 181 122 279 247 283 221

57 16 181 122 279 247 283 221

59 16 181 122 279 247 283 221

61 16 181 122 279 247 283 221

63 16 181 122 279 247 283 221

65 16 181 122 279 247 283 221

67 16 181 122 279 247 283 221

69 16 181 122 279 247 283 221

71 16 181 122 279 247 283 221

73 16 181 122 279 247 283 221

75 16 181 122 279 247 283 221

77 16 181 122 279 247 283 221

79 16 181 122 279 247 283 221

81 16 181 122 279 247 283 221

83 16 181 122 279 247 283 221

85 16 181 122 279 247 283 221

87 16 181 122 279 247 283 221

89 16 181 122 279 247 283 221

91 16 181 122 279 247 283 221

93 16 181 122 279 247 283 221

95 16 181 122 279 247 283 221

97 16 181 122 279 247 283 221

99 16 181 122 279 247 283 221

101 16 181 122 279 247 283 221

103 16 181 122 279 247 283 221

105 16 181 122 279 247 283 221

107 16 181 122 279 247 283 221

109 16 181 122 279 247 283 221

111 16 181 122

Grandes Remesas de Sombreros y Gorras

SE HAN RECIBIDO EN LAS
SOMBRERERIA DE SUCESOR DE ROSALES Y ULIBARRI

Sombreros de Ultima Moda, desde 5 pesetas hasta 30.

Sombreros de tela Export, para hombres y niños, desde 1'50.

Gorras Alemanas y Japonesas de buen paño, desde 2 pesetas hasta 8 pesetas.

Gorras de Novedad, para hombres y niños, desde 0'75 hasta 6 pesetas.

Sombreros Americanos (lo más nuevo y elegante) a 12 pesetas.

Boinas Bilbaínas, Sombreros Ingleses e italianos, de las mejores marcas.

Gorras Inglesas, Sección especial de Corbatería.

Nadie debe comprar sin comparar estos precios. Garantizo la permanencia de los colores.

Tienda, 4 y Plaza Nicolás Salmerón, 3.



Doña Rogelia Abad Fernández

HA FALLECIDO A LAS 2 HORAS DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 1916, A LOS 23 AÑOS DE EDAD, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Emilio Torelo Rumi; sus allegados padres don Emilio Abad Pérez y doña Emilia Fernández Abad; su abuela paterna doña Margarita Pérez Mellado; su hermano don Emilio; sus tíos don Manuel, don Antonio, don Julio (ausente) y doña Marina Abad Pérez, doña Rogelia, don Alejandro, don Agustín (ausente), doña Georgina (ausente) y don Alfredo Fernández Abad; sus tíos políticos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus numerosos amigos que encienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y que asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy día 22 del corriente a las 4 de la tarde desde la casa mortuoria calle de Hernán Cortés número 7 al Cementerio de San José, por lo que recibirá especial favor.

Funeraria de Antonio Marín. — Granada 28

El duelo se despide en Belén

Resumen por mercados

EN 1915

EN 1916

| DESTINOS | BARRILES | MEDIOS | DESTINOS | BARRILES | MEDIOS |
|---------------------|-----------|--------|---------------------|-----------|--------|
| liverpool | 295.895 | 191 | Liverpool | 477.608 | 208 |
| glasgow | 121.056 | 68 | Glasgow | 225.987 | 7 |
| istol | 22.399 | | Bristol | 63.611 | 3 |
| london | 27.925 | | Cardiff | 51.434 | |
| lanchester | 49.676 | | Hull | 73.288 | |
| salou | 33.406 | | Manchester | 34.710 | |
| lantes | 8.595 | | Santos | 12.078 | 369 |
| new York | 219.128 | 276 | Londres | 359.625 | 90 |
| liverpool | 299.592 | 1.269 | New York | 651.420 | 2.518 |
| lancaster | 25.051 | | Newcastle | 15.002 | |
| lsterdam | 114.758 | 242 | Amsterdam | | |
| lavana | 2.499 | 521 | Habana | 4.677 | 1.042 |
| puertos del báltico | 15.323 | 20 | Puertos del Báltico | 24.350 | |
| openague | 27.576 | | Copenhague | 38.474 | 107 |
| ankees Aires | 459 | | Buenos Aires | 875 | |
| ladelia | 1.256 | | Filadelfia | 1.882 | 13 |
| oston | 25.192 | 205 | Boston | 23.586 | 276 |
| altimore | 178 | | Baltimore | 1.253 | 407 |
| ontréal | 180 | | Montreal | | |
| Total..... | 1.289.914 | 2.793 | Total..... | 2.060.820 | 5.040 |

INJERTOS

De los antiguos y acreditados viveros de D. Manuel Galetti

EN HUÉCJA

Injertados de plantas del país escogidas

PROFUNDIDAD DEL PIÉ UNA VARA EN LAS VARIEDADES SIGUIENTES:

RUPESTRIS DEL LOT -- GLORIA DE MONTPELLIER -- ARAMON RUPESTRIS GANZIN N. 1

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santos Cecilia, virgen y mártir; Mauro, Filemón y Afías, mártires; Pragmatico, obispo y confesor.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de las Angustias en San Pedro.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Clemente, papa y mártir; Anfiloquio y Gregorio, obispos; Juan Bueno, confesor; Felicitas y Lucetia, vírgenes y mártires.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Rosario en San Pedro.

ALBUQUEQUE DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy las Puras.

Mañana, en San Sebastián.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

MES DE ANIMAS.—En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Todos los días se hará el ejercicio del mes en las Misas a 5 y media y 8 y media y por la tarde degustas del Santo Rosario, que se tendrá a las 6.

Los viernes y domingos habrá Via crucis y Plática doctrinal.

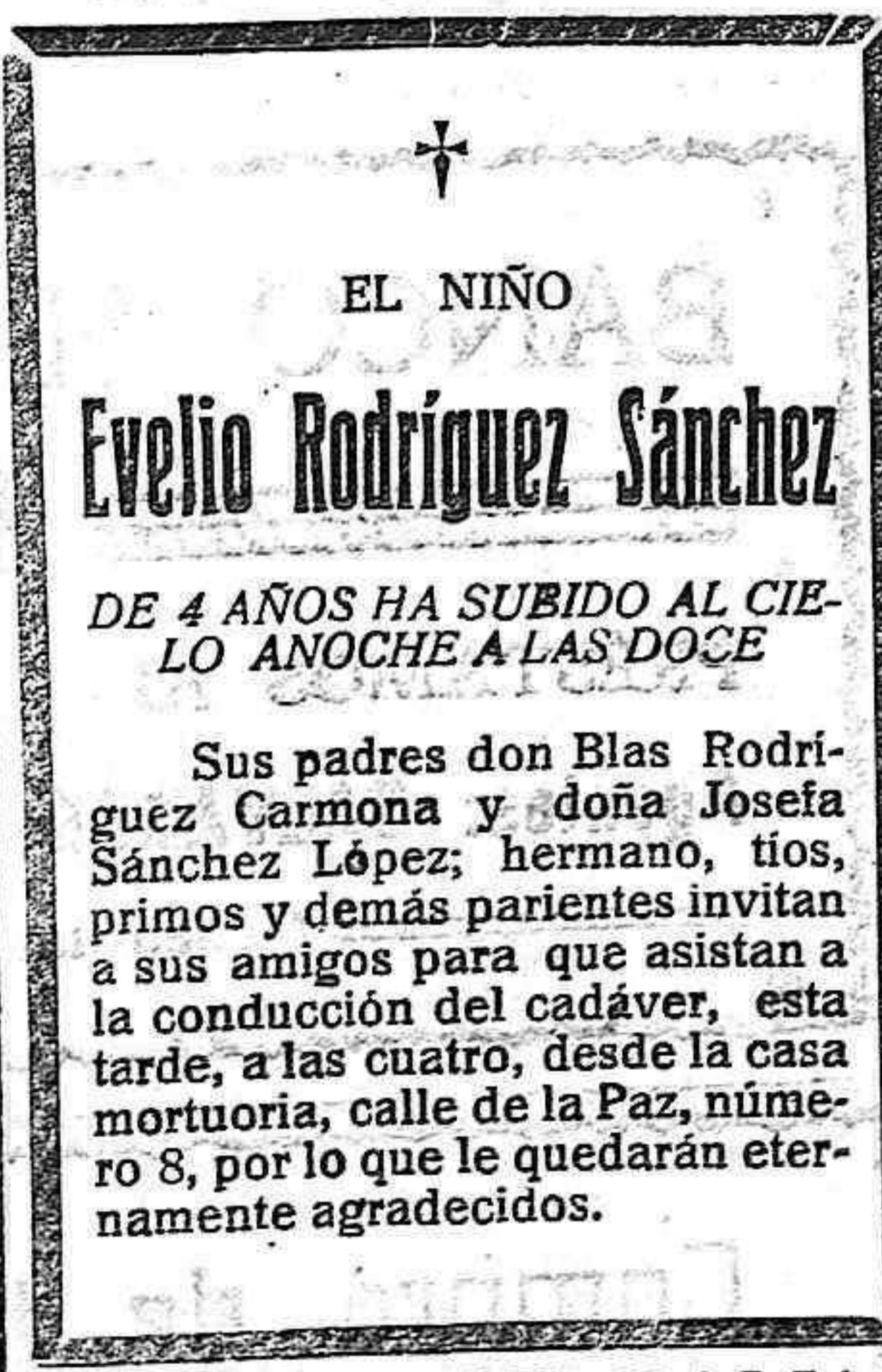
La novena continúa hoy.

ASOCIACIÓN DE ANIMAS.—Esta asociación establecida en el Real Convento de Santa Clara, consagra durante el mes de Noviembre los cultos acostumbrados en honor de las benditas ánimas.

Todos los días Misas rezadas a las siete.

SANTO DOMINGO.—Todos los días a las 8 de la mañana. Misa cantada de Requiem. Por la tarde a las 6, Rosario, Ejercicio y Responso cantado.

PARA LA COMPAÑIA DE MARÍA.—Continúan los ejercicios espirituales anuales, dirigidos por el P. Baladron, S. J., para las alumnas del Colegio y para las Hijas de María, de este Centro, como preparación para la fiesta de la Presentación de la Santísima Virgen. Pueden asistir a ellos las alumnas antiguas de este Colegio.



INJERTOS DE DALIAS

Se venden injertados en alto una vara de tronco de riparia, cuñas de parras del país, bien desarrollados, de las variedades siguientes:

Rupéstri Lot fenómeno, la que mejor se adapta a todos los terrenos y de gran desarrollo.

Riparia Berlandieris, muy predilecta de los viticultores modernos.

Riparia Mouvedes, muy buena para terrenos que no sean demasiado calizos. Para detalles y precios, su dueño Diego Martín Fernández. — Dallas.

Se vende o se alquila un establecimiento deco mestiles muy acreditado sitio inmejorable calle de San Juan, número 6, por tener que atender su dueño a otros asuntos. Darán razón, señores Capel y Alvarez, calle de Granada, número 6.

Jarabe de Hemorroidina Salvador

El tónico por excelencia de los anárticos.

Reconstituyente de la sangre indispensable en la mayoría de las convalecencias.

ARMACIA DE D. CRISTÓBAL ROMERO Plaza de Santo Domingo, 20. EIVAS.

UVA selecta, especial para regalos MARCA ESTRELLA ROJA BARRIL DE 1 Y 2 ARROBAS DE VENTA

— Antonio Alfonso García. — Real, 35 —

Estómago

Alivio inmediato en los dolores de estómago, dispepsias flacos, malas digestiones, gastralgias, vómitos, diarrea inapetencia, se logra usando a "Qui sin Soler".

Farmacia de don Juan Vivas Pérez.

Guillermo Godoy Enriquez

MÉDICO CONSULTA DE 10 A 12 CONSULTA GRATIS LOS MIÉRCOLES]

Perea, 3

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano Americana

Ex Ayudante del Dr. Albito.

Consulta de 8 a 12 y 3 a 5.

Antonio Vico 1. — Esquina al H. la Perla

INJERTOS

Se venden 2.000 injertos encabezados,

cunas de parras del país, bien desarrollados,

dadas las variedades siguientes:

Rupéstri Lot fenómeno y Riparias Berlandieris.

Para detalles y precios, Posada de los Arcos.

Calle de las Posadas, número 9. — Almería, meria. ANTONIO FRIAS.

ELIXIR DE PROTOCLORURO

DE HIERRO CON HIPOSTOFITOS

DE VIVAS PÉREZ

Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más avanzados de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores palidos, Empeoramiento de sangre, Debilidad, Impotencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplean reconstituyentes extranjeros y aun nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

EL DIA

= COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

MADRID

FUNDADA EL AÑO 1901

Capital social suscripto. Pesetas 3.000.000 1.950.000

Desembolsado 45.968.904'85

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1912

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.

Dirección general: Puerta del Sol 11 y 12. Madrid

Agencia general para esta provincia. — D. Antonio Navarro Viciana. — Príncipe, 17. — Almería

AUTORIZADO POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS EN 22 DE ENERO DE 1914

RELOJERÍA FRANCESA JOSE SERRANO

Joyería Platería y Óptica

Gran surtido en Relojes de Pared y de Bolsillo, Garantizados

SE HACEN EN ESTA ACREDITADA CASA COMPOSTURAS DE TODAS CLASES GARANTIZADAS POR DIFÍCILES QUE SEAN

::: OBJETOS DE FANTASÍA PARA REGALOS :::

PRECIOS ECONÓMICOS

PRÍNCIPE, 14.

Casa de comisión de J. Sánchez Picón

Obispo Orberá, número 4.

Serrín de corcho

clase superior.

Esta Casa anticipa sobre barriles de uva, de calidad superior, entregados en su Oficel de embarque.

CONSULTA DE 8 A 10 Y DE 3 A 5 TARDE DE URGENTE DE PURCHENA NÚMERO 3.

Doctor Manuel Marín | Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial, ex-

interno de los Hospitales de la San-

ta Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5 tarde de urgente de Purchena número 3.

Sagasta,

Grandes almacenes de S. José de JUAN MORATA

Calle de las Tiendas n.º 15 y Azara 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada.

Especialidad en pañería a precios baratísimos. Gran surtido en chales de seda, felpa y punto. En Peletería hay lo más elegante y clases buenisimas a precios de Fábrica. Terciopelos para trajes y abrigos de señora, lo más selecta. En confecciones hay lo más nuevo y más elegante. Corsés formas nuevas desde dos pesetas. Lanas a 50 céntimos varo.

Precio fijo.—Ventas al contado.—Se hacen espléndidos regalos a los compradores



Export Beer

Estrella Roja

la Reina de las Cervezas

No contiene educto de alcohol
para los cerveceros. Es tónica

Representante, Antonio Gómez Mayor

Servicio directo, sin escalas para pasajeros
carga entre Barcelona, Almería y Melilla,
por el vapor



Velarde

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a
Melilla, los domingos, a Almería, los
miércoles, y a Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores
Domenech y Cerr Hermanos, Pa-
ses Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores
David J. Melul, Sucesores Melul y
Ley.

Consignatarios en Almería: señores
Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón
número 22.

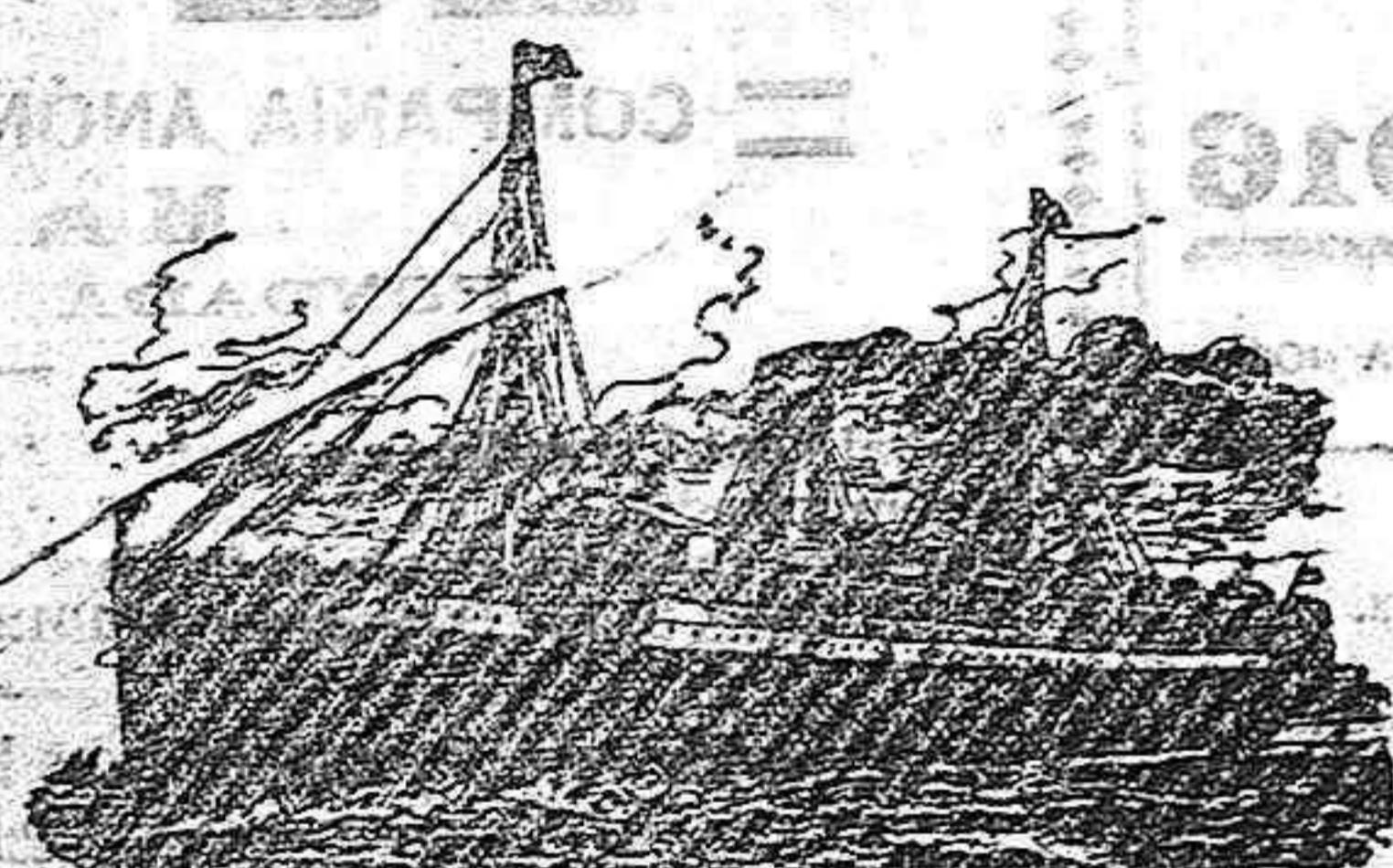
Note.—Este vapor tiene establecida
en Almería una Agencia de reexpedi-
ciones para hacer seguir a Barcelona
y Melilla las mercancías que se reci-
ban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones
del Sur quedan encargados de trans-
mitir telegráficamente al Consigna-
rio de este vapor en Almería para que
se reserve pasaje a Barcelona y a Me-
llila a los señores viajeros que lo so-
liciten.

Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y C.)

Vapores correos españoles



Para New York, Habana y Veracruz, con escala en Málaga
y Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de No-
viembre el magnífico y rápido vapor

Buenos Aires

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro,
plata y platino

PRINCIPIAL, 19 y 22 ALMERIA.

PUBLICIDAD

La más eficaz es la que se
hace en este periódico, que
es el de mayor tirada de la
provincia.

Accesorios de las mejores marcas

PARA

AUTOS, MOTOS, CICLOS Y AVIACION
RUEDAS METALICAS, RUDER-WHITWORTH-Rodamientos a Bolas S.K.F.,
Bujías SPHINO-Magnetos BOSCH y sus accesorios
Iluminadores eléctricos. Llaves KING-DICK. Herramientas en general
PUJOL, COMABELLA y C.ª-Reina, 39 y 41
Teléfono 4.855—Madrid—Telegrama, Pujobella

FUMADORES

HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecções de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrto gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

L fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez.

No más purgas

Supositorios VICTORIA
a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y deshacer enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las parvas intestinales. 3.º Barrileteamiento completo. 4.º Acción osmótica y descongestiva, y estimulación de la contracción del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños 1 peseta; adultos 1'50.

Depositario en Almería: Dr. VIVAS PEREZ

Velas de cera para el culto Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa

Misa y Cirio Pascual.

"NOTABILIS" Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente pura y tan perfetta, que ardor y respi-
ración de su llama no daña ni perjudica a los enfermos que la
usaron de modo al principio al fin, cura, sanaza, gezaliza y libera de que
los más excelentes baños terapéuticos.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (ESPANA)

Anisosa

Nuevo preparado

comprimido de azúcar

de color

de color